

En la ciudad de Guatemala, el día nueve de febrero del año mil catorce, yo, la infrascrita notaria, DOY FE: que la fotocopia que antece le, es auténticas por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia directamente del documento original consistente en tarjeta de circulación de vehículo. En señal de autenticidad firmo y sello la presente acta de legalización. POR MÍ Y ANTE MÍ.

Anda Maria de los Angeles Estaray Huñoz

ABOGADAY

